

REDACCION
Calle de San Juan, 46. - Tel. 64
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carme
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que se pida de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay período posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

CARTA ENCÍCLICA

(CONTINUACION)

Además, como son tan limitados estos bienes, cuanto más sean los hombres que de ellos participen, tanto menos recibirá cada uno; al contrario de los bienes espirituales, que, aunque de ellos participen muchos, no disminuyen después de enriquecerlos a todos. De que resulta que las cosas terrenas, no pudiendo satisfacer a todos igualmente, ni saciar plenamente a ninguno, se tornan focos de disensiones y miserias, como lo que son, «vanidad de vanidades... y aflicción del espíritu» (9), según Santiago Apóstol; «¿no provienen de vuestras concupiscencias?» (10).

LAS TRES CONCUPIESCENCIAS

Porque no parece que pueda concebirse calamidad mayor para perturbar la familia y los pueblos que la «concupiscencia de la carne», esto es, la sed de placeres; aquellas luchas acerbadas de las clases sociales, que buscan desordenadamente sus propias comodidades, nacen de «la concupiscencia de los ojos», que es hambre de poseer; «y por la soberbia de la vida», que es el afán de dominar a todos, impulsados los partidos políticos, de tal manera combaten entre sí, que ni el crimen de lesa majestad ni la rebelión franca, ni el mismo parricidio de la patria los detienen. Pues a esta intemperancia de concupiscencias, cubierta con la especie de bien público y de amor patrio, han de atribuirse las enemistades y odios que en las naciones suelen verse. Porque este mismo amor a la patria, aunque tiene no pocos estímulos para muchas virtudes y grandes empresas cuando la ley cristiana lo rige; pero viene a ser semilla de muchas injurias e iniquidades cuando, trasapartado sus fines equitativos y rectos, se vuelve nacionalismo immoderado.

Los que de esto adolecen luego olvidan, no sólo que los pueblos todos, como miembros de la universal familia humana, están entre sí unidos con vínculo fraternal, y que también otras naciones tienen el derecho de vivir y de aspirar a prósperas fortunas, sino que no es lícito ni conveniente separar lo útil de lo honesto. Porque «la justicia engrandece a las naciones, y el pecado hace miserios a los pueblos» (11); y, como sabiamente advierte San Agustín, las ventajas que se obtienen para la familia, para la sociedad, para la república con detrimento de los demás, aunque a los hombres aparezcan magníficas y gloriosas, ni son estables ni sin miedo de ruinas: «vidriosa alegría, frágilmente espléndida, aquella de que se teme con más espanto que de repente se rompa» (12).

CAUSAS MAS HONDAS

Pero hoy la causa de la ausencia de la paz que todos anhelan para remedio de los males, aún está más honda. Mucho antes de que Europa ardiese en la guerra, por culpa de los hombres y los pueblos, prevalecía un mal principalísimo, causa de tantas calamidades y que la misma dureza del azote debió destruir, si todos aprovecharan la lección de aquellos horrores. ¿Quién ignora esta frase de las Sagradas Escrituras? «Los que dejaron al Señor, serán consumidos» (13); ni menos conocida es aquella

(9) Ecles. I, 2, 14.
(10) Santiago, IV, 1.
(11) Prov. XIV, 34.
(12) S. Agus. «De Civ. Dei», lib. IV, c. 3.
(13) Isaías, I, 28.

sentencia de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor y Maestro de los hombres: «sin Mi nada podéis hacer» (14); y así mismo: «quien no recoge conmigo, desparrama» (15).

Estas palabras de Dios, aunque en todos los tiempos se cumplen, ahora más claramente a los ojos de todos se verifican. Pues cuando los hombres miseramente se alejaron de Dios y de Jesucristo, cayeron de la antigua felicidad en este piélago de infortunios; y por el mismo camino se despeña y se frustra cuanto se intenta para remedio de los males y para salvar lo que resta de tanta ruina. Así rechazadas de los Gobiernos las leyes de Dios y de Jesucristo, y no queriéndose autoridad derivada de Dios, sino de los hombres—además de haberse vulnerado con leyes verdaderas y sólidas sanciones y los supremos principios de lo justo, que aun los mismos filósofos paganos, como Cicerón, sólo en la ley eterna de Dios descubrieron—, se llegó a destruir los fundamentos mismos de la autoridad, suprimiendo la razón primera de que se derivan, para unos el derecho de mandar, para otros el deber de obedecer. Por donde se vino a la destrucción de la sociedad humana, dejándola indefensa, y encendiéndose las luchas de las facciones por el mando, no para el bien de la patria, sino sus propias ambiciones.

Se había legislado también que ya ni Dios ni Jesucristo presidieran a la formación de la familia, reducido a mero contrato civil el matrimonio que Cristo había instituido «Sacramento magno» (16), queriendo que fuese figura santa y santificante de aquel vínculo indisoluble con que El se une a su Iglesia. Por esto vimos disiparse poco a poco en aquel pueblo aquel espíritu religioso que la Iglesia había infundido en el germen primero de la Sociedad, que es la familia; y perderse el orden doméstico y la paz doméstica, cada día más quebrantadas la unión y estabilidad de la familia y violada su santidad tan frecuentemente con el fuego de sórdidas concupiscencias y la codicia mortífera de viles utilidades, que hasta las mismas fuentes de la vida doméstica y social se corrompieron.

Finalmente, de la educación de la juventud, pareció rechazarse a Dios y su Cristo; y necesariamente se consiguieron no sólo que la Religión se ausentase de las escuelas, sino que encubierta y aun francamente en las escuelas mismas se impugnase y que los niños se persuadieran de que nada o poco sireva para vivir honestamente Dios y la Religión, de que o no se les hablaba o se les hablaba con desprecio. Desterradas así de la escuela las ideas de Dios y su ley, no se comprende cómo los escolares puedan aprender a evitar el mal y vivir honesta y santamente; ni cómo puedan formarse para la familia y la sociedad hombres de buenas costumbres, amantes de la paz y del orden e idóneos y útiles a la prosperidad común.

Así pospuestos los preceptos de la sabiduría cristiana, no es maravilla que, sembrados por todas partes los gérmenes de todas las discordias, como en terreno abonado, brotara al cabo aquella horrendísima guerra, que tan vehementemente atizó con el hierro y la sangre los odios entre las naciones y entre las mismas clases sociales, sin que el cansancio la fatigara.

LOS REMEDIOS.—LA PAZ DE CRISTO.

Tocadas brevemente, venerables H. r.

(14) San Juan XV, 5.
(15) San Lucas XI, 23.
(16) Efes, V, 32.

manos, las causas de los males que oprimen a la sociedad, veamos ahora los remedios aptos para sanarla, según que la misma naturaleza de los males sugiere.

Y ante todo es necesario pacificar los corazones de los hombres. No aprovechará mucho aquella apariencia de paz, que a modo de cortesía exterior rige e informa el trato social; es necesario una paz tal que penetre en los corazones y los sostenga y los incline y dispóngala a la fraternal benevolencia con los demás. Esta no es sino la paz de Cristo: «y la paz de Cristo gobierne en nuestros corazones» (17); «ni puede ser otra la paz que da a los suyos» (18), «pues siendo, como es, Dios, escudriña los corazones» (19), y en los corazones reina. Bien pudo, por lo demás, Nuestro Señor Jesucristo llamar a esta paz su paz, pues fué el primero que dijo a los hombres: «todos vosotros sois hermanos» (20); y que promulgó la ley de la caridad y la paciencia entre todos, como sellándola con su propia sangre: «este es mi precepto: que os améis los unos a los otros, como yo os he amado» (21); «sobrellevad los unos la carga de los otros, y así cumpliréis la ley de Cristo» (22).

De que se sigue inmediatamente que la paz genuina de Cristo no puede separarse de la norma de la justicia; ya porque es el mismo Dios «que juzga la justicia» (22 bis), ya porque «la obra de la justicia es la paz» (23); más no puede consistir solamente en una justicia dura y como de hierro, sino que deben templarse con igual clase de caridad, virtud ordenada por su misma naturaleza para aplacar y amistar a los hombres con los hombres. Esta paz conquistó Cristo para el género humano, como briosamente San Pablo escribe: «El mismo es nuestra paz»; porque satisfaciendo a la divina justicia con su crucifixión, «acabó con las enemistades en sí mismo... haciendo la paz» (24) y a todos y todo lo reconcilió en sí mismo con Dios; y en la misma redención San Pablo no tanto considera y conoce la divina obra de la justicia, cuanto la obra divina de reconciliación y caridad: «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo» (25); «así amó Dios al mundo que entregó a su Hijo unigénito» (26). A este propósito sabiamente, como suele, escribe el Angélico Doctor, «que la verdadera y genuina paz pertenece a la caridad más bien que a la justicia, pues ésta quita todo lo que se opone a la paz, como las injurias, los daños; y la paz propia y peculiarmente es acto de caridad» (27).

Así, pues, a esta paz de Cristo, que haciendo de la caridad en el corazón reina, con razón se aplica a lo que dice San Pablo del reino de Dios, que, en efecto, por la caridad se apodera de los corazones: «el reino de Dios no es comida ni bebida» (28); de suerte que la paz de Cristo no se nutre de bienes caducos, sino de bienes espirituales y sempiternos, cuya excelencia el mismo Cristo enseñó al mundo y no cesó de persuadirla a los hombres. Por eso dijo: «¿qué aprovecha al hombre lucrar todo el mundo, si su alma padece detrimento? ¿O qué cosa dará a cambio de su alma el hombre?» (29). Y enseñó además cuánta debe ser la constancia y firmeza de ánimo del cristiano: «no temáis a los que matan el cuerpo, que no pueden matar al alma; sino temed al que puede perder al

(17) Col. III, 15.
(18) San Juan XIV, 27.
(19) I Reyes XVI, 7.
(20) San Mat. XXIII, 8.
(21) San Juan XV, 12.
(22) Galat. VI, 2.
(22 bis) Salmo IX, 5.
(23) Isaías XXXII, 17.
(24) Efes. II, 14 y sig.
(25) II Cor. V, 19.
(26) San Juan III, 16.
(27) II-II, c. 29, III, 3.º
(28) Rom. XIV, 17.
(29) S. Mat. XVI, 26.

alma y el cuerpo en el infierno» (30).

No que el que quiera gozar esta paz haya de repudiar los bienes de esta vida, pues la paz misma abundará en estos tiempos, conforme a la promesa de Cristo: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura» (31). Sino que: «La paz de Dios supera a todo sentido» (32), avasallando las concupiscencias, y evita las discordias que la ambición de poseer engendra necesariamente.

Porque sofrenadas con la virtud las concupiscencias, restituídos al honor que se les debe los bienes espirituales, espontáneamente vendrá la paz cristiana, trayendo la integridad de las costumbres e ilustrando la dignidad de la persona humana, la cual, después que Cristo la redimió con su sangre, la adopción del Padre celestial y la fraternidad con el mismo Cristo la consagraron; las oraciones y los sacramentos la hacen partícipe de la gracia divina y de la divina naturaleza; de tal suerte que, como premio a una vida mortal bien vivida, pueda gozar la posesión sempiterna de la divina gloria.

LA PAZ DE CRISTO Y LA AUTORIDAD

Mas porque hemos demostrado arriba ser causa como principal de los desórdenes en que vivimos el estar muy disminuída la fuerza del derecho o del respeto a la autoridad—como no podía menos de ser desde que pareció bien negar que el derecho y la autoridad vienen de Dios, creador y gobernador del mundo—también para esta úlcera es medicina la paz cristiana. Para conservar el orden, la ley y la autoridad. Así lo enseñan las Sagradas Escrituras: «Conservad la disciplina de la paz» (33). «Paz abundante a los que aman tu ley, oh Señor» (34). «El que teme el precepto vivirá en paz» (35). No sólo dijo Nuestro Señor Jesús: «dad al César lo que es del César» (36); sino que aun en el mismo Pilatos declaró reverenciar la potestad que de arriba le fué dada (37), como había mandado a los discípulos que reverenciasen a los que «en la cátedra de Moisés se sentaron, Escribas y Fariseos» (38). Y es admirable cómo honró a la patria potestad, haciéndose, para dechado de todos, súbdito de María y de José; cuya es también aquella ley promulgada por los Apóstoles: «Toda alma está sujeta a las potestades superiores. Porque no hay potestad sino de Dios» (39).

Y quien mire las enseñanzas y los consejos de Cristo y sus divinas instituciones relativas a la dignidad de la persona humana, a la sencillez de las costumbres, al deber de la obediencia, a la divina ordenación de la sociedad, al sacramento del matrimonio y la santidad de la familia cristiana; quien considere que todo esto con los dogmas que del cielo trajo a la tierra, lo entregó a su Iglesia, prometiéndole solemnemente que no le faltarían su auxilio y su presencia nunca, al mandarle que a todas las gentes hasta la consumación de los siglos enseñara como maestra infalible, entenderá luego qué parte y cuánta puede y debe tener la Iglesia en la pacificación del mundo.

Constituída por Dios custodia e intérprete único de estas verdades y preceptos, sólo en ella se encuentra la verdadera e inagotable potestad para impedir en la vida común, doméstica o civil, el «materialismo», que tantos

(30) S. Mat. X, 28.—S. Luc. XII, 14.
(31) S. Mat. VI, 33.—S. Luc. XII, 31.
(32) Filip. IV, 7.
(33) Ecl. XLI, 17.
(34) Sal. CXVIII, 165.
(35) Prov. XIII, 13.
(36) S. Mat. XXII, 21.
(37) S. Juan, XIX, 11.
(38) S. Mat. XXIII, 2.
(39) Rom. XIII, 1.

estragos produce, y enseñar la doctrina cristiana acerca del espíritu o de la inmortalidad de las almas de los hombres, doctrina superior a toda filosofía; para unir a todas las clases sociales y a todo el pueblo con sentimientos de más alta benevolencia y «con cierta fraternidad» (40), y para levantar la dignidad de los individuos hasta el mismo Dios, después de vindicarla justamente; y, en fin, para lograr que, enmendadas y santificadas las costumbres públicas y privadas, sujetándolo todo a Dios «que ve los corazones» (41), todo se penetre y se informe de su doctrina y sus leyes, e imbuidos los ánimos de los hombres en la vida privada y en la pública, de la conciencia del deber sagrado, aun en el mismo orden civil sea «todo y en todo Cristo» (42).

Porque siendo de solo la Iglesia, por la verdad y la virtud de Cristo de que goza, conformar rectamente los ánimos de los hombres, sólo ella puede no solamente conciliar la paz en lo presente, mas también asegurarla para lo futuro, ahuyentando los nuevos peligros de guerra que indigábamos. Sola, pues, por divino mandato y derecho enseña la Iglesia que deben los hombres ordenar todas las cosas conforme a la ley eterna de Dios, y todo cuanto hagan privada o públicamente, como individuos o en sociedad. No olvidando que lo que mira a la salvación de muchos tiene mayor importancia.

EL REINO DE CRISTO

Así, pues, teniendo los gobiernos y los pueblos pacto solemne de conformarse en las relaciones interiores y en las internacionales con la doctrina de paz entre sí y de mutua confianza, y pacíficamente dirimen los litigios, si por ventura se ofrecieren.

Algo se ha intentado en este orden, pero ha sido nulo o de exiguo valor, principalmente en aquellas cuestiones que más acerbamente dividen a los pueblos.

Y es porque no hay institución humana que pueda imponer a todas las naciones un código de leyes comunes conforme a la condición de estos tiempos como lo tuvo en la Edad media aquella verdadera sociedad de naciones, que fué comunidad de pueblos cristianos. En la cual, aunque el derecho se violaba prácticamente con frecuencia, pero permanecía en vigor la santidad del derecho, como norma fija con que se juzgaba a los pueblos mismos.

Pero hay una institución divina que puede custodiar la autoridad del derecho de gentes; institución que es de todas las naciones y que está sobre todas; dotada de autoridad suprema, y veneranda en la plenitud de su magisterio; es la Iglesia de Cristo; sólo ella es idónea para tan grande empresa, así por el divino mandato, como por su misma naturaleza y constitución, y finalmente, por la majestad de su historia, nunca jamás oprimida por las tempestades de la guerra, sino más bien en ellas maravillosamente engrandecida.

Síguese, pues, que la paz verdadera, esto es, la paz deseada de Cristo no es posible sino guardando todos fielmente, en la vida privada y en la pública, las enseñanzas, los preceptos, los consejos de Cristo; de manera que rectamente organizada así la sociedad, la Iglesia, ejerciendo su ministerio divino, salvaguarda los derechos de Dios sobre los individuos y la sociedad.

(Continuará)

(40) S. Agustín, De morib. Ecc. Cat. I, 30.
(41) Reyes XVI, 7.
(42) Colos. III, 11.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias:
ARBÓS DEL PANADÉS
MORELL y
TORREDEMBARRA

Corresponsales en toda España y en las principales plazas
extranjeras

Todas las operaciones de Banca, Bolsa, Cambios, Giros, Valores,
Cupones y cartas de crédito

Apertura de créditos comerciales— Descuento de papel comercial y de
efectos documentados procedentes del comercio de exportación.

Cuentas gratuitas de valores — Depósitos — Descuento de cupones y
títulos amortizados — Canjes y conversiones — Informaciones gratis
sobre toda clase de valores cotizables — Créditos con garantía de
fondos públicos y valores industriales — Cuentas corrientes en moneda
nacional y extranjera.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Imposiciones a la vista..... 3 1/2 por 100 anual
id. a 6 meses..... 4 por 100 "
id. a 1 año..... 5 por 100 "

Abonamos trimestralmente los intereses de las libretas a plazo.

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BOLETIN OFICIAL

Continuación del Reglamento de las
Juntas locales de Reformas Sociales.

La Mancomunidad anuncia la pro-
visión de una plaza de enfermera para
el servicio de Asistencia Social de los
Tuberculosos.

Se abre un concurso público para
proveer las vacantes de Recaudadores
de la Hacienda en varias Zonas.

Lista de los individuos que tienen
derecho a la elección de compromi-
sarios en Batea.

Man parte de Jurados en Falsef, Gan-
desa, Reus, Tortosa y Tarragona.

Circular de la Sección Administra-
tiva de Primera Enseñanza sobre cré-
ditos pendientes contra la consignación
para material de adultos.

Estado demostrativo de las enfer-
medades contagiosas que han atacado
a los animales domésticos, en el mes
de diciembre.

Subasta para la contratación del
transporte de correspondencia entre
Ampolla y Perelló.

Señalamiento de las causas que han
de verse en la Audiencia durante el
primer cuatrimestre de 1923.

DE SOCIEDAD

Ayer el señor Gobernador civil don
José Feliu devolvió la visita a nues-
tro Sr. Cardenal Arzobispo y al se-
ñor Obispo de Urgel, Dr. Guitart.

Ayer fué conducido a su última mo-
rada el cadáver del oficial de oficinas
militares don Vicente Granados Ci-
brían (q. e. p. d.).

Presidieron el duelo el gobernador
militar don Maximiliano Soler, el
deán don Alejo Larrión, el teniente
coronel de Estado Mayor don Eusebio
Rubio y el Rdo. D. Vicente Cucala,
acompañándoles gran concurrencia y
la música del regimiento de Luchana.

Acompañamos a la familia en su
dolor por tan sensible pérdida, y pe-
dimos oraciones a los lectores por el
alma del difunto.

Mañana a las once en la iglesia
del Pío Hospital se celebrará solem-
ne aniversario en sufragio del alma
de doña María de la Encarnación Ber-
frán y de la de su esposo don Miguel
Netto.

NOTICIAS

Hoy a las doce tomará posesión del
cargo el nuevo alcalde don José Mu-
llerat.

El tribunal que ha de actuar en las
próximas oposiciones a la canongía
vacante en nuestra Metropolitana, ha
quedado constituido en la siguiente
forma: el presidente del Cabildo, doc-
tor Larrión; el delegado del Sr. Car-
denal, doctor Gomá, y los nombrados
por Real orden, el Dr. Boada, canóni-
go de oficio, el Dr. Cartañá, canónigo
por oposición, y el Dr. Feliu, canóni-
go de gracia.

Ayer falleció en el monasterio de
Santa Clara, después de recibidos los
Santos Sacramentos, la ejemplar reli-
giosa Sor María del Pilar Llobet Cor-
bella. Era natural de Vilagrasseta (Sol-
sona), contando 54 años de edad y
36 de profesión.

Reciba nuestro cristiano pésame la
Rda. Comunidad, mientras disfrutamos
sufragos por el eterno descanso de
la finada.

Por la Alcaldía se ha publicado
un bando haciendo saber que a fin
de exterminar unas zorras que vagan
por la partida «Cuevas del Lorito»,
se ha recabado la oportuna autoriza-
ción del Sr. Gobernador civil de la
provincia para colocar bolas envenenadas
en dicho sitio, las cuales serán
depositadas el 27 del actual y durante
el plazo de quince días.

Pablo Brú y Rossell

PROCURADOR
R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

Ha llegado a esta ciudad el nue-
vo Superior de los PP. del Sagrado
Corazón de María, Rdo. P. Santan-
dreu, que hasta la actualidad había
desempeñado el mismo cargo en la
residencia de Marsella.

Con motivo de la concentración a
filas de los nuevos reclutas, se notaba
en esta ciudad estos días gran afluencia
de forasteros.

Jabón Rocamora

“EL LEON,”
“LA PAJARITA,”
Para todos los usos

El movimiento de la Caja Postal
de Ahorros en esta provincia ha que-
dado reducido en la semana compren-
dida entre los días 9 al 15 del actual
a 45 imposiciones, con un importe de
2.299,10 pesetas, contra 15 reintegros
representativos por 1.319,46 pesetas.
Entre las imposiciones hay 42 ulti-
teriores, lo que significa la gran con-
fianza que inspira la Caja Postal al
pequeño ahorro, que acude a las ofi-
cinas de Correos a depositar sus eco-
nomías y en cuyas dependencias to-
das de España se pueden efectuar
reintegros.

Según nuestras noticias promete tener
mayor culto que en años anteriores
la gran fiesta del Ahorro que se

prepara celebrar del 15 al 31 del ac-
tual en Madrid la Caja Postal y en
la cual se concederán importantes pre-
mios en metálico entre los profesores
que más se hayan distinguido en el
fomento del ahorro entre sus disci-
pulos.

Los reclutas destinados a Africa de
los regimiento de Melilla y Ciudad
Rodrigo recibirán instrucción en Al-
mansa, de Tarragona, y los de los re-
gimientos de cazadores de Barbastro
y Arapiles en el de Luchana, también
en esta ciudad.

HOJAS GUILLETTE

Traiga V. sus cuchillas usadas al
vaciador automático y por 10 cénti-
mos quedarán igual que nuevas.

Cuchillería Lamas : Armañá, 4

En el mitin que se celebrará el do-
mingo en la «Agrupación Escolar Tra-
diconalista» de Barcelona para pro-
testar de la reciente supresión de la
fiesta de Santo Tomás y para recabar
nuevamente la implantación de la au-
tonomía universitaria, harán uso de la
palabra los estudiantes Junyent y Vi-
lallonga, el joven abogado don Juan
Bautista Roca, el diputado provincial
señor Marqués y el diputado por Bar-
celona señor Batlle.

En el próximo mes de Febrero que-
dará establecido el servicio aéreo Tou-
louse-Argel, con escalas en Barcelo-
na y Palma de Mallorca. La distancia
referida será de 500 millas.

La próxima semana la misma com-
pañía inaugurará el servicio Barce-
lona-Palma de Mallorca con varios
aparatos provistos de telegrafía sin
hilos.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar 27, 1.º

Los ingenieros encargados de los
estudios para la construcción del pa-
ntano del Francolí, en Picamoixons,
que será el de mayor capacidad de
España, han salido para Madrid, muy
satisfechos de las condiciones que
reune aquel paraje para la construc-
ción de tan importante obra hidráu-
lica.

«Casa Malé». Últimas novedades en
toda clase de impermeables, capas
de seda para niños.

Leemos en un diario de la Corte:
«La Liga Española de los Derechos
del Hombre, recibió una comunicación
del Ayuntamiento de Tarragona solici-
tando su intervención en favor del
indulto de un militar condenado con
motivo de los sucesos acaecidos en el
cuartel del Carmen de Zaragoza, na-
tural de aquella población.»

La Junta Nacional acordó gestionar
el indulto de todos los militares con-
denados con motivo de los sucesos
referidos, encomendando al Sr. Bar-
cia, vicepresidente de la Liga, la eje-
cución de este acuerdo.

Parece que las gestiones van por
buen camino.»

Josep M. Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a ma-
lalts dels ulls en el Dispensari del
Sagró Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 i a horas
convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

En la estación del ferrocarril de
Falset-Marsá ha sido detenido el me-
nor Hilario Mateo Serrano, de 13
años, natural de Lorca, que se apo-
deró de 35 pesetas de una tienda de
salazones, invirtiendo dicha cantidad
en la compra de un traje y una bu-
fanda.

En Masdenverge han sido deteni-
dos Joaquín Mesagué Aragonés (a)
«Chanchó», de 32 años, licenciado de
presidio, y José Pícol Vergé, de 15
años, autor y cómplice respectivamen-
te de un hurto de 35 pesetas en el do-
micilio de Engracia Pi Expósito, de
aquel pueblo.

«Casa Malé». Especialidad en tra-
jes primera comunión. Trajes lanilla
estilo inglés, a medida, desde 59 pe-
setas. Trajes de dril a medida, des-
de 30 pesetas.

Insistimos sobre la deficiencia del
alumbrado, que denunciamos antea-
yer. Continúan apagadas las bombillas de
la puerta del Seminario y la situada
en la mitad de la calle de la Guaitarra.
¿Es que no ha material de re-
puesto?

El que fué ilustre Canónigo de la
Catedral de Barcelona, Dr. D. Caye-
tano Barraquer, dejó su importantí-
sima biblioteca a aquel Seminario Con-
ciliar.

Ayer fueron trasladados los libros
del eminente historiador a dicho Se-
minario, donde fueron recibidos por
el digno bibliotecario del mismo, Mn.
Jaime Barrera.

Pronto serán catalogados e incor-
porados a aquellas ricas estanterías,
que tanto había apreciado el autor in-
signe de «Las casas de las Religiosas
de Cataluña».

CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Géneros de Punto de toda clase
para Caballeros y Niños.

Extraordinario surtido en inmejora-
bles condiciones de Precio y Calidad.

Las madres y esposas de los solda-
dos de cuota del batallón expedicio-
nario del regimiento de Asia, han
dirigido un manifiesto al ministro de
la Guerra solicitando que la excep-
ción que se ha concedido a los solda-
dos estudiantes se haga extensiva a
todos los que trabajando en la agri-
cultura, la industria o el comercio,
son el apoyo de sus ancianos padres;
y con mayor motivo los del reemplazo
de 1920 y 1921, que con exceso han
cumplido lo que la ley dispone.

Firman el manifiesto en Gerona y
a 17 del corriente, las madres y espo-
sas de los soldados a quienes afecta
la petición.

El ministro de la guerra ha estado
trabajando en su proyecto de reor-
ganización del Estado Mayor Central.

Las modificaciones que van a intro-
ducirse en su actual organización, pue-
de conceptuarse que serán más bien
de carácter práctico amoldándose a la
realidad.

HULES para
«Casa Coca», mesas y camas
gutaperchas, linoleums. Cepillos de to-
das clases. Especialidad en artículos
de viaje.—Conde de Rius, 7.

Parece ser que dentro de muy pocos
días será modificado el reglamento
del Banco de España y que, salvo en
la batallona cuestión de las compras
de papel por cuenta de tercero, se con-
servará la redacción proyectada.

En la Asamblea de estudiantes ca-
tólicos celebrada en Zaragoza se apro-
baron las siguientes conclusiones:

Al constituir las Asociaciones, se
procurará poner al corriente a los
catedráticos católicos y a las Asocio-
ciones académicas de lo que el movi-
miento de los estudiantes significa,
sus fines, sus medios, etc., etc.

Se dará a los catedráticos la pre-
ferencia en la dirección del movimien-
to científico.

En las Asociaciones y Consejos fe-
derales tendrán intervención los ca-
tedráticos de las distintas Facultades.

Pedir el reconocimiento oficial de
las Asociaciones en las Universidades.
Solicitar la intervención de las Asocio-
ciones y Federaciones en los Claus-
tros universitarios.

«La pomada «ANTI-SABAÑON» cu-
ra las grietas de las manos y los SA-
BAÑONES de los niños en los pies.
Farmacia Vallvé, Rambla de San Car-
los, 14.

Según ha manifestado el goberna-
dor civil de Madrid, en breve se pu-
blicará en el «Boletín Oficial» de
aquella provincia una circular reglamen-
tando los bars servidos por ca-
mareras, teniendo por base dicho re-
glamento el evitar las inmoralidades
que se cometen en dichos estableci-
mientos.

También ha ordenado el gobernador
que se suspendan todos los «soutper-
tangos».

Deportivas

EL «CLUB DEPORTIVO CASTE-
LLON» EN TARRAGONA.

Tal es la sensacional noticia futbo-
lista que viene a romper la monotonía
de los encuentros comarcales. El for-
midable «Club Deportivo Castellón»,
equipo de la primera liga, contendrá
el domingo, día 28, con el primer
once del «Gimnástico», que según ver-
siones se presentará completísimo, pa-
ra poder dejar bien sentado el pabe-
llón. Es sin duda el equipo que ha
de visitarnos el mejor once de su pro-
vincia y uno de los mejores del reino
de Valencia, como lo demuestran los
resultados de campeonato últimamen-
te logrados y que hacen del mismo el

más temible rival del campeón levan-
tino «Valencia F. C.», que sólo lo-
gró vencerle por dos goals a cero, a
pesar de la enorme valía de los cam-
peones, ya conocida de nuestra afi-
ción.

Es el equipo forastero de una gran
cohesión en todas sus líneas que le
permite desarrollar juego de gran cla-
se, capaz de contrarrestar brillante-
mente a equipos de mayor categoría.

Cuenta el «C. D. Castellón» con
individualidades de valor indiscutible,
debiendo citar en lugar preferente al
portentoso Alanga, su «goalkeeper»,
alma del equipo y que raya siempre
a gran altura, parando lo indecible,
lo que hace de él un idolo de su Club.
Recientemente ha sido seleccionado
representando a la región valenciana
contra el Sur, en el torneo para la
Copa Príncipe de Asturias.

Le sigue en orden de méritos el
formidable defensa Planchadell, de ca-
racterística valentía y que ha refor-
zado al «Valencia F. C.» en más de
una ocasión.

Son también de mencionar Rubio,
que juega de medio centro, así como
Domenech, de medio ala.

No desdice el resto del equipo, so-
bre todo la delantera, que posee un
precisista juego de combinación.

No dudamos que la jornada del do-
mingo será de las de buen recuerdo
y beneficiosos resultados para el po-
pular deporte tarraconense del balom-
pié.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Jun-
ta de provisiones: teniente coronel
de Almansa don José Batlle.

Hospital y provisiones: 2.º capitán
de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guar-
nición.

Ciclista de servicio en el Gobierno
militar: Luchana.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo procederse a la confec-
ción del padrón del arbitrio munici-
pal sobre solares sin edificar, se ad-
vierte a los propietarios sujetos al
expresado arbitrio, que deberán pre-
sentar en las oficinas de la Sección
facultativa de obras municipales, en
el término de diez días, las declaracio-
nes a que se contrae el artículo 14
de las Ordenanzas aprobadas por la
Junta de asociados.

La falta de presentación de dicha
declaraciones, implica la conformidad
del propietario con la estimación ad-
ministrativa y en consecuencia, la pér-
dida de derecho a reclamar contra las
asignaciones de la Administración mu-
nicipal, conforme previene el art. 15
de dichas Ordenanzas.

Tarragona, 22 de Enero de 1923.—
El Alcalde, A. Segura.

En cumplimiento de lo dispuesto
por el art. 45 de la ley de Recluta-
miento vigente, el Ayuntamiento se
reunirá en sesión pública extraordina-
ria el próximo domingo día 28 del
actual a las once, con objeto de proce-
der a la rectificación del alistamiento
de los mozos que deben concurrir
al reemplazo del presente año, en
cuyo acto se admitirán cuantas recla-
maciones se ofrezcan, acerca de inclu-
siones y exclusiones del referido ali-
stamiento.

Lo que se hace público para general
conocimiento y a tenor de lo precep-
tuado por la disposición legal ante-
riormente citada.

Tarragona, 24 de Enero de 1923.—
El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ricardo Vilallonga Orozco.
José Simó Orts.
José Escardó Pinet.

FALLECIDOS

Miguel San-Juan Catalá, Smith,
55, 76 años.
Rosa Miracle Mercadé, R. San
Juan, 56, 77 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor noruego «Segovia» de Mar-
sella en tránsito.
Vapor «Cabo Espartel» de Barcelo-
na en tránsito.

Vapor alemán «Gerrua» de Barcelona en tránsito.
Vapor francés «Mont Pelvoux» de Marsella en tránsito.

DESPACHADAS

Vapor noruego «Segovia» para Christiania y escalas con carga general.

Vapor «Cabo Espartel» para Nueva York y escalas con carga general.
Laud «Montsianell» para S. Carlos en fastré.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos.
Teléfono n.º 73

Para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Habana y New-Orleans, el 25 de Enero «Mont Pelvoux».

Para Cete y Marsella, el 24 «Cabo Blanco» y el 31 «Cabo S. Sebastián».

Para Bilbao y escalas, el 25 «Cabo San Martín» y el 1.º de Febrero «Cabo Carvoeiro».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 26 «Cabo Silleiro» y el 2 de Febrero «Cabo Prior».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — La Conversión de San Pablo y Sta. Elvira vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA — Ss. Policarpo ob. y mr. y Paula viuda.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Seminario — Fiesta de la Conversión de San Pablo — De las seis y media a las ocho se celebrarán misas rezadas cada media hora en la capilla del Santo.

A las diez, oficio solemne, cantándose la misa «Davidica» de Perosi

A las cinco de la tarde Rosario cantado, sermón por el Diácono don Juan M.ª Mur y Gozos del Santo.

DE MARRUECOS

MELILLA

Ha constituido el asunto del día lo que se refiere a los prisioneros, ejerciéndose la censura sobre dicho extremo rigurosamente.

Hemos visitado al coronel de Estado Mayor Sr. Despujol interrogándole acerca del tema de actualidad. Nos dijo que las gestiones marchan bien siendo de esperar un feliz resultado no muy lejano. Añadió que altos deberes de patriotismo le imponían la necesidad de no dar detalles acerca de los trabajos que se realizan a fin de no malograr gestión tan importante.

Preguntado sobre el número de prisioneros que se hallan en Axdir dijo que existen 45 jefes y oficiales, 274 de tropa y 38 paisanos, entre ellos 21 hombres, 9 mujeres y 8 niños.

—El Comisario Superior interino permaneció esta mañana trabajando en el despacho de la Residencia, acompañándole el interventor del protectorado. Créese que se ocupa del asunto de los prisioneros, no sabiéndose de seguro por qué no se facilitan detalles.

—Se ha presentado en la oficina de intervención de Tafersit el soldado desertor de la Legión Extranjera francesa Friedrich Rupert Pucher.

—El primero de febrero se inaugurará el campo de tiro en el barranco de Cabrerizas bajas, coincidiendo con el viaje que hará a ésta en breve el general Luque, presidente del Tiro Nacional.

—Dícese que el jefe rebelde Burrahi ha marchado al campamento francés de Tisi Taida con objeto de efectuar compras.

—Una columna mixta formada por el batallón de Asia, con ametralladoras, una batería del once ligero y la quinta ambulancia de Sanidad, realizó una marcha sobre la meseta de Arkab y a la posición Fontanez, regresando a Dar Quebdani sin novedad.

—En la posición de Tizzi Assa, resultó herido grave por un disparo del enemigo el legionario Nemesio Plaza Moreno, trasladándose al hospital de urgencia.

—La reserva oficial acerca de las gestiones que se realizan para obtener el rescate de los prisioneros, no ha sido obstáculo para que del asunto se hablara como tema preferente en los círculos políticos.

D.ª DOMINICA ABAD Y MARZO

VIUDA DE ARAMBURO

FALLECIO EL DOMINGO 21 DEL ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus hijos doña Elvira, don Ramiro, don Aureo y don Félix; hijos políticos don Ricardo Luna, doña Encarnación Perez-Iñigo, doña Mercedes Martínez y doña Josefa Freixas; hermanos, nietos, y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de S. Francisco, mañana viernes, 26, a las diez y media.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se ha asegurado que en el caso presente son más fundadas que nunca las esperanzas de ver convertida en plazo breve en realidad la libertad de los cautivos.

Se ha sabido que las negociaciones las llevó personalmente el ministro de Estado, quien ha tenido que emplear la mayor energía para eliminar algunos espontáneos negociadores que rondaban en torno del trágico asunto.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

24 enero 1923

Interior 4 %—A.	71'40
Exterior 4 %—A.	88'00
Amortizable 5 %—A.	97'35
Acciones f. c. Norte.	69'85
» » M. Z. A.	69'95
» » Andaluces	55'40
» » Orense	00'00
París	40'00
Londres	9'78
Roma	30'45
Ginebra	119'35
Bruselas	37'10
New-York	6'395
Berlín y Hamburgo	0'05
Viena	0'01

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de turno que eran los de Guerra y Marina.

Cumplimentó al Soberano el cardenal Benlloch y después recibió el Monarca una extensa audiencia militar.

La Reina doña Cristina recibió en audiencia al comandante del Tercio extranjero señor Franco.

También cumplimentaron a la Reina doña Victoria la marquesa de Valdeterrazo, la señora de Polo de Bernabé, la marquesa viuda de la Corona y los marqueses de Villabragima.

La corte viste hoy de media gala por celebrar su fiesta onomástica la infanta doña Paz.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas, al recibir a mediodía a los periodistas les comunicó que el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde a las cinco, ha sido aplazado hasta mañana a la misma hora, por haberlo solicitado así algunos ministros.

Agregó el jefe del Gobierno que al despachar con el Rey había sometido a la regia sanción dos reales decretos, uno admitiendo la dimisión del gobernador civil de Cádiz señor Semprún, y otro nombrando para sustituirle al señor Renjifo.

Por último manifestó el presidente que el señor Villanueva continúa mejorando de su dolencia.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo este mediodía a los periodistas que le había sido admitida la dimisión al gobernador civil de Cádiz señor Semprún, nombrándose para sustituirle al señor Rengifo.

Esta dimisión, según afirmó el duque de Almodóvar del Valle, no ha tenido por causa ningún rozamiento de carácter electoral con ningún elemento de aquella provincia; la dimisión ha sido aceptada por discrepancias entre el señor Semprún y el ministro de la Gobernación.

En cuanto al gobernador civil de Murcia, dijo el ministro que aquella autoridad sigue contando con la absoluta confianza del Gobierno.

Dijo por último el duque de Almodóvar que le había visitado el señor Largo Caballero para interesarle en

la resolución de un recurso entablado por un Sindicato de Pravia.

LA VENTA AMBULANTE DE MARCOS Y CORONAS

El ministro de Hacienda ha ordenado a la Dirección general del Tesoro se dirija a la Junta de Cambios, a fin de que se exija las debidas responsabilidades a los vendedores callejeros de marcos y coronas, pues los billetes de monedas depreciadas se consideran equiparados a los giros.

ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA LA FABRICACION DE BILLETES Y SELLOS DE CORREOS

Ha firmado el señor Pedregal una real orden disponiendo que el director de la Casa de la Moneda, don José Rodríguez Sedano, marche a los Estados Unidos para adquirir máquinas para la fabricación de billetes y sellos de Correos.

¿HA NEGADO PEDREGAL CREDITOS PARA MARRUECOS?

Se asegura por personas que tienen motivos sobrados para que sus informes respondan a la verdad, que en la última entrevista de los ministros de Hacienda y Guerra, el señor Pedregal se negó a conceder algunos créditos extraordinarios que solicitaba el señor Alcalá Zamora para África, por entender que hay que reducir los gastos, especialmente en Marruecos.

LA CUESTION ELECTORAL

Persona bien enterada nos dice que la principal causa del aplazamiento del Consejo de ministros anunciado para hoy es que han surgido dificultades en el seno del Gobierno respecto a la cuestión electoral, pues por lo visto algunos grupos políticos de los representados en el Gobierno exigen un número de actas con el que no está conforme el marqués de Alhucemas.

Hay tres ministros que están muy disgustados y no ocultan a sus amigos íntimos las diferencias de criterio que existen sobre dicho asunto.

Nada tendría de particular que a causa de estas mismas dificultades se aplazara también el Consejo anunciado para mañana, pero si la reunión se celebra será de extraordinario interés, pues en ella se planteará claramente la cuestión.

COMENTARIOS POLITICOS

En el salón de conferencias del Congreso había esta tarde bastante animación.

Se comentaba la situación de Marruecos y las impresiones optimistas que circulan respecto a la liberación de los prisioneros.

UN NUEVO AEROPLANO

Ha inventado el ingeniero don Juan de La Cierva y Codorniu, hijo del ex ministro don Juan de La Cierva, un aparato que denomina «Autogiro» de aspecto y propiedades comunes al aeroplano y al helicóptero, aunque tiene diferencias con ellos.

Por la disposición de sus alas móviles y de la hélice, resuelve el problema de la caída y otros accidentes por pérdida de velocidad.

El «Autogiro» inventado por el señor La Cierva es el primer aparato más pesado que el aire, distinto del aeroplano y del helicóptero, que ha logrado despegarse del suelo.

Las pruebas oficiales de este aparato, efectuadas en el aeródromo de Jetafe, dieron el resultado más excelente.

El «Autogiro», pilotado por el aviador teniente de caballería don Alejandro Spencer, se elevó repetidas veces.

RESERVA OFICIAL

Continúa, tanto en Madrid como en Melilla, la reserva oficial acerca del curso de las negociaciones que se llevan a cabo para el rescate de los prisioneros de Abd el Krim.

Esto no obstante se sigue habian-

do preferentemente de este asunto estando muy generalizada la creencia de que nos acercamos al feliz desenlace de este problema.

MULEY MUSTAFA

Muley Mustafá, el moro que se encuentra en Madrid hace varios días publica en «La Voz» una carta, contestando a las alusiones molestas para su persona que han hecho algunos periódicos y dice:

Muley Mustafá es un chierif oriundo de Egipto, miembro de la familia de los Bacris, que habiendo terminado sus estudios en la Facultad de Derecho de París, vino a ejercer el cargo de secretario de S. M. el sultán Muley Abd el Aziz, en Marruecos.

Es el que fué instructor jefe de la mehalla del Raisuni cuando inició su aproximación hacia España en vida del general Jordana.

Muley Mustafá es el que ha sido llevado a París por los franceses para no dejarle colaborar con vosotros y fué consignado a la ciudad de París durante un año.

Muley Mustafá es el que después de salir de Chafarinas, donde fué conducido por orden del general Berenguer y después de haber pasado diez y ocho meses sin razón, sin motivo ni procedimiento judicial y sin ninguna sumaria, se apresura a venir entre vosotros para decirnos exactamente lo que es Marruecos.

Ruégole, señor director, hacer la debida aclaración y quedo de usted señor director seguro servidor que besa su mano, Muley Mustafá El Bacri.

ACLARACION

Un telegrama de Ceuta dice que ese moro, Muley Mustafá, que se encuentra en Madrid para dar conferencias en el Ateneo sobre el problema marroquí, nada tiene que ver, ni parentesco, con el bajá de Arcila, Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, con quien se confunde la Prensa, el cual pertenece al bajalato de Arcila. Este carece de cultura suficiente, no dominando el idioma español ni entendiendo nada en el problema de Marruecos.

EXTRANJERO

SIGUEN LAS PROTESTAS ALEMANAS.

Berlín, 24.

El Gobierno del Reich ha enviado a los Gobiernos francés, inglés y belga una nota protestando contra las órdenes de las autoridades francesas en la región recientemente ocupada.

En dicho nota protesta también el Reich contra la participación del representante de Italia en dichas órdenes emitidas por la alta comisión, invocando que la convención sobre Renania se estipuló únicamente entre los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

NO HAY TROPAS EN LAS MINAS

Berlín, 24.

Un despacho de Essen al «Berliner Tageblatt» declara que todas las tropas francesas han sido retiradas de las minas.

En los círculos militares franceses se hace notar que no hay tropas estacionadas en las minas del Ruhr.

HOY ACTUARAN EN EL RHUR LOS CONSEJOS DE GUERRA.

Maguncia, 24.

Los industriales detenidos en el Ruhr, que han sido trasladados a esta capital, comparecerán ante el consejo de guerra del cuartel general francés.

LA CUESTION MONETARIA EN EL RHUR.

París, 24.

El periódico «Le Temps» asegura que antes y después del Consejo de

Ministros celebrado esta mañana, en el Elíseo, el presidente del Consejo, señor Poincaré, tuvo un consejo con sus compañeros de Gobierno para tratar de la cuestión monetaria en el Ruhr, asistiendo el director del Presupuesto y del control financiero del ministerio de Hacienda, que acaba de regresar del Ruhr.

CONSEJERO EXPULSADO

Essen, 24.

El consejero de Hacienda Offenbach que fué detenido el sábado por la noche, ha sido puesto en libertad, pero ha recibido la orden de salir inmediatamente de Maguncia, en donde residía acompañado de su familia.

¿INTERVENDRA INGLATERRA?

Roma, 24.

En los círculos autorizados se declara que si por la gestión del embajador italiano interviene el Gobierno inglés en un sentido de conciliación en presencia de la situación que amenaza a la paz de Europa, la gestión de Italia habrá tenido un saludable efecto.

Se cree en Roma que Inglaterra solo espera el momento propicio para intervenir y encontrar una solución que no sea el empleo de la fuerza por un lado y la resistencia organizada por el otro. También se espera que los Estados Unidos no permanecerán mucho tiempo indiferentes.

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

Roma, 24.

En la reunión del Consejo de Ministros, Mussolini ha hecho declaraciones sobre política extranjera. La política de Italia debe inspirarse, ha dicho, en los intereses italianos, teniendo en cuenta las necesidades de carácter general. En este momento podemos preguntar si las condiciones propuestas por Italia en Londres hubieran evitado las complicaciones actuales. El Gobierno desarrolla su actividad con objeto de evitar ulteriores complicaciones y restablecer lo más pronto posible la normalidad en Europa.

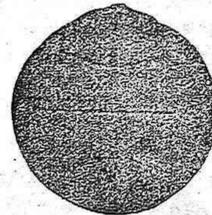
El Consejo aprobó las declaraciones de Mussolini.

EL SEÑOR RAZIN GRAVE

Praga, 24.

El ministro de Hacienda señor Razin, que fué objeto de un atentado el día 5 del mes corriente, ha sufrido subitamente una agravación, habiéndose declarado una neumonía.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona



Pelotas que durin tan per fer partits de fut-bol com les que fa l'ESPANOL busquin, que no'n trobarán.

Rambla S. Carles, 51

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesita cocinera para fuera de la capital. Se la retribuirá bien.
Se necesita sirvienta de confianza. Ofrecen buen sueldo.
Se necesita niñera.
Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar.
Razón: Real, 56. Marcelino Inglés. Fábrica de Harinas.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumitas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS : :

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado

Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo», «Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos», «El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia», «El enmascarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias», «El falso Alejo o El espectro de los Comnenos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas — Semestre 13 — Trimestre 7
EXTRANJERO, año 35 pesetas — América, 30

NOTA — A cuantos se suscriban por todo el año 1923 se les servirá gratis la revista hasta fin del actual.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Páramo con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilas Torras, Plaz. de España, 21, Barcelona.

de Cádiz el 16 de Febrero, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de Enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilas Torras, Plaz. de España, 21, Barcelona.



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los baibucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia. — Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

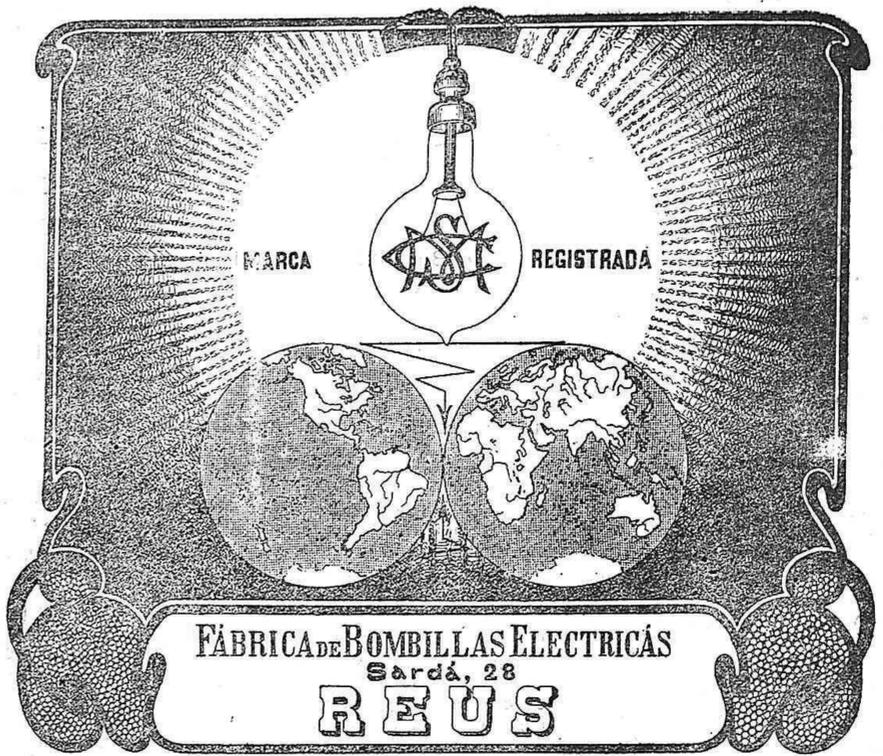
ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●



LÁMPARA "EVEREST",

ECONOMIA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN
DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas, 1'35 UNA
Precios especiales para revendedores
CALLE APODACA, NUM. 10. 1.º

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

En venta: SECALA, SALLUS, Farmacia y Centro de espejismo. Depósito exclusivo: RUBIO, MARTIN Y C.º - MADRID - BARCELONA

EMULSION NADAL

ESCRÓFULAS
RAQUITISMO
ANEMIA. TOS
DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que seales ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZAS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Ramb'a de S. Juan, 46, bajos
Teléfono 564